

209839



MODELO DE UTILIDAD

Orden n° 94

F.O. 14-7-1976
Int. Cl. 2: C02B

Memoria Descriptiva

sobre:

FILTRO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA.

Solicitante: REALIZACIONES TECNICAS, S.A. (RETESA), entidad española, residente en Génova n°4, SEVILLA.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, un filtro para el tratamiento de aguas, bien sean estas aguas para riegos o aguas residuales.

El problema de la contaminación de las aguas preocupa seriamente al mundo y est án siendo realiza-

5.



dos enormes esfuerzos en el intento de controlar esta contaminación.

En el proceso de tratamiento de estas aguas suelen delimitarse dos fases.

5.

Tratamientos primarios.

Tratamientos secundarios.

Los tratamientos primarios consisten en la actuación sobre el agua por medios mecánicos consiguiendo la separación de los elementos más groseros.

10'

Los tratamientos secundarios consisten en la actuación sobre el agua de medios químicos consiguiéndose una real depuración.

En el riego por aspersion se presentan numerosos problemas, por la presencia de partículas que obturan los aspersores. Es, por lo tanto, imprescindible eliminar previamente a la estación de impulsión, toda partícula que pueda causar obturación en los aspersores.

15.

El objeto de la presente invención, es proporcionar unos filtros de tambor rotativo que sirvan para el tratamiento de aguas residuales para lo cual la filtración se efectuará de dentro a fuera y estará provisto de medios para la limpieza y recogida de la suciedad depositada sobre él, así como de unas paletas destinadas a arrastrar dicha suciedad. Estos filtros pueden ser empleados para el tratamiento de aguas para riego, en cuyo caso la filtración se efectua de fuera a dentro y también está provisto de medios para la limpieza. Los medios para la limpieza del filtro, tanto en un caso como en el otro se disponen por la parte del agua tratada.

20.

25.

30.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada



con referencia a los diseños adjuntos, en los cuales:

La figura 1, representa una vista frontal parcialmente en sección de un filtro para el tratamiento de aguas residuales según la presente invención.

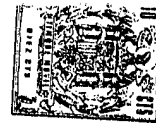
5. La figura 2, representa una vista similar a la anterior, pero en la cual el filtro está destinado a filtrar aguas blancas o de riego.

10. Con referencia a las figuras, en las que a órganos iguales forresponden referencias iguales puede observarse que el filtro se constituye de una estructura resistente 1 provista de una rueda dentada 2 coaxial a ella encargada de transmitirle movimiento de giro que recibe del motor 3, mediante la rueda dentada 4. La estructura resistente 1 está cubierta por una tela filtrante 5, de tal forma que el agua
15. tiene que pasar del interior del tambor al exterior o viceversa, ya que el tambor se encuentra sellado con el canal de salida o entrada mediante una junta de estanquidad 6 que permite su giro. En la parte del agua filtrada se dispone una serie de aspersores 7 a los que se suministra agua a presión con el
20. fin de limpiar la tela filtrante.

25. En el caso de que el filtro se utiliza para el tratamiento de aguas residuales se dota al cilindro, por la parte interior, de una serie de paleras 8 que recogen la suciedad de mayor tamaño y la depositan en un canalón de recogida 9 dispuesto en la parte interior en la zona superior.

- N O T A -

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle encuancto no alte-



ren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre:, FILTRO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA caracterizándose por lo siguiente:

5.

1.- Filtro para el tratamiento de agua, caracterizado porque se constituye de un tambor rotativo formado por una estructura resistente provista de una rueda dentada para facilitar el giro mediante un motor y cubierta por una tela filtrante inoxidable quedando separada, a excepción de la su

10.

perficie lateral de dicho tambor, la parte interior de la exterior de forma estanca, disponiendo en la parte del agua filtrada de una serie de aspersores a los que se provee mediante un equipo de bombeo, para efectuar la limpieza del filtro, y en la parte del agua a filtrar de un canalón de recogida para la suciedad.

15.

2.- Filtro, según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando se utiliza para filtrar aguas residuales, el sentido de filtrado es de dentro a fuera, presentando por la parte interior unas paletas de recogida que eleva la suciedad de mayor tamaño hasta la parte superior donde es descargada juntamente con la que queda adherida a la malla que es desprendida por los aspersores, sobre los canalones de recogida situados en el interior del tambor.

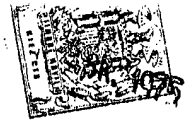
20.

25.

3.- Filtro, según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando el filtro se utiliza para filtrar agua de riego el sentido de filtrado es de fuera a dentro, en cuyo caso el canalón de recogida se dispone en la parte exterior del tambor.

30.

4.- Filtro para el tratamiento de agua, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e



ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

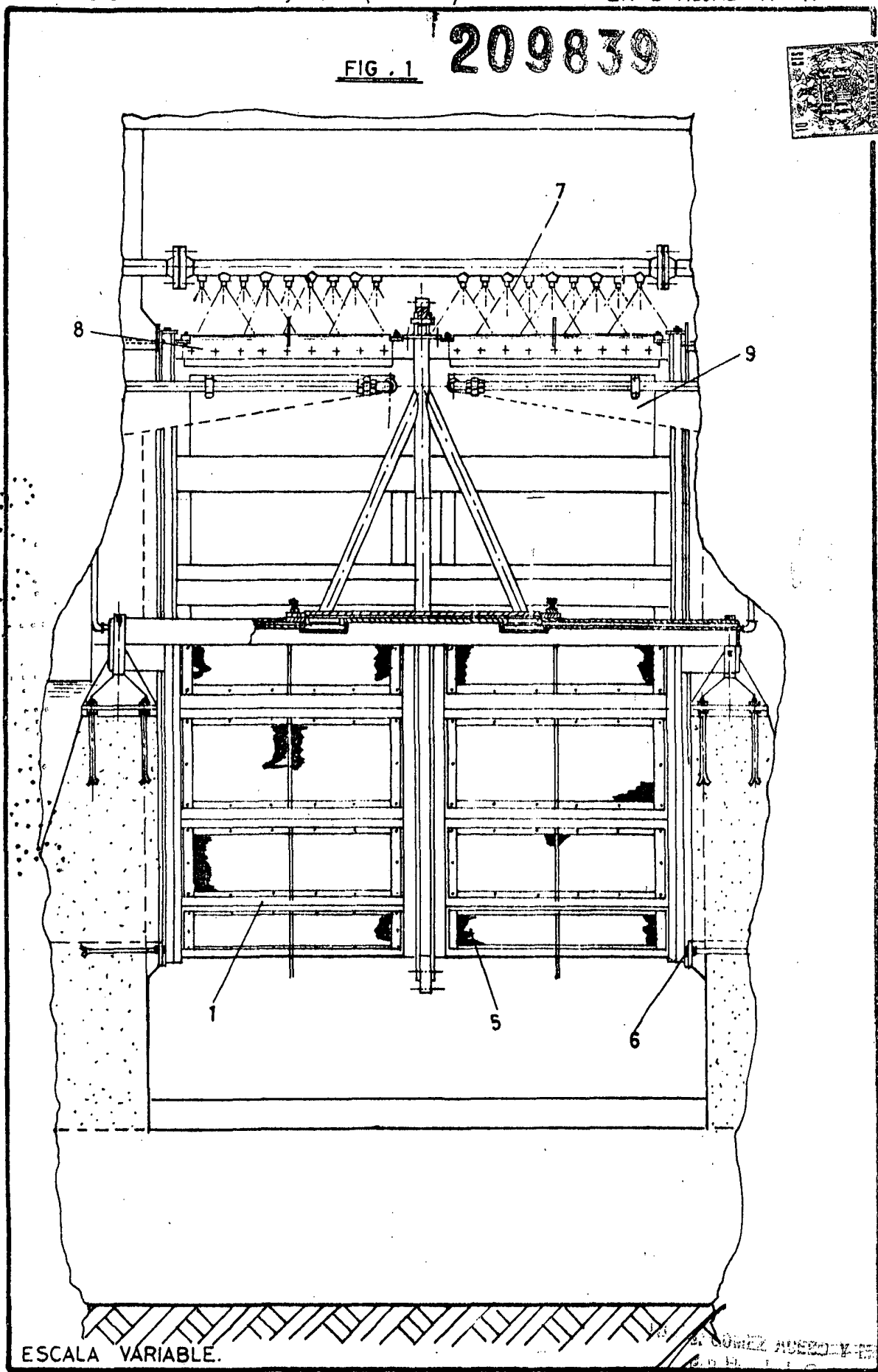
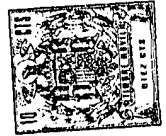
REALIZACIONES TECNICAS, S.A.
(RETESA). 1975

J. GOMEZ ARELLANO Y LÓPEZ
D. p. Firmado: L. Gaita Fernández



FIG. 1

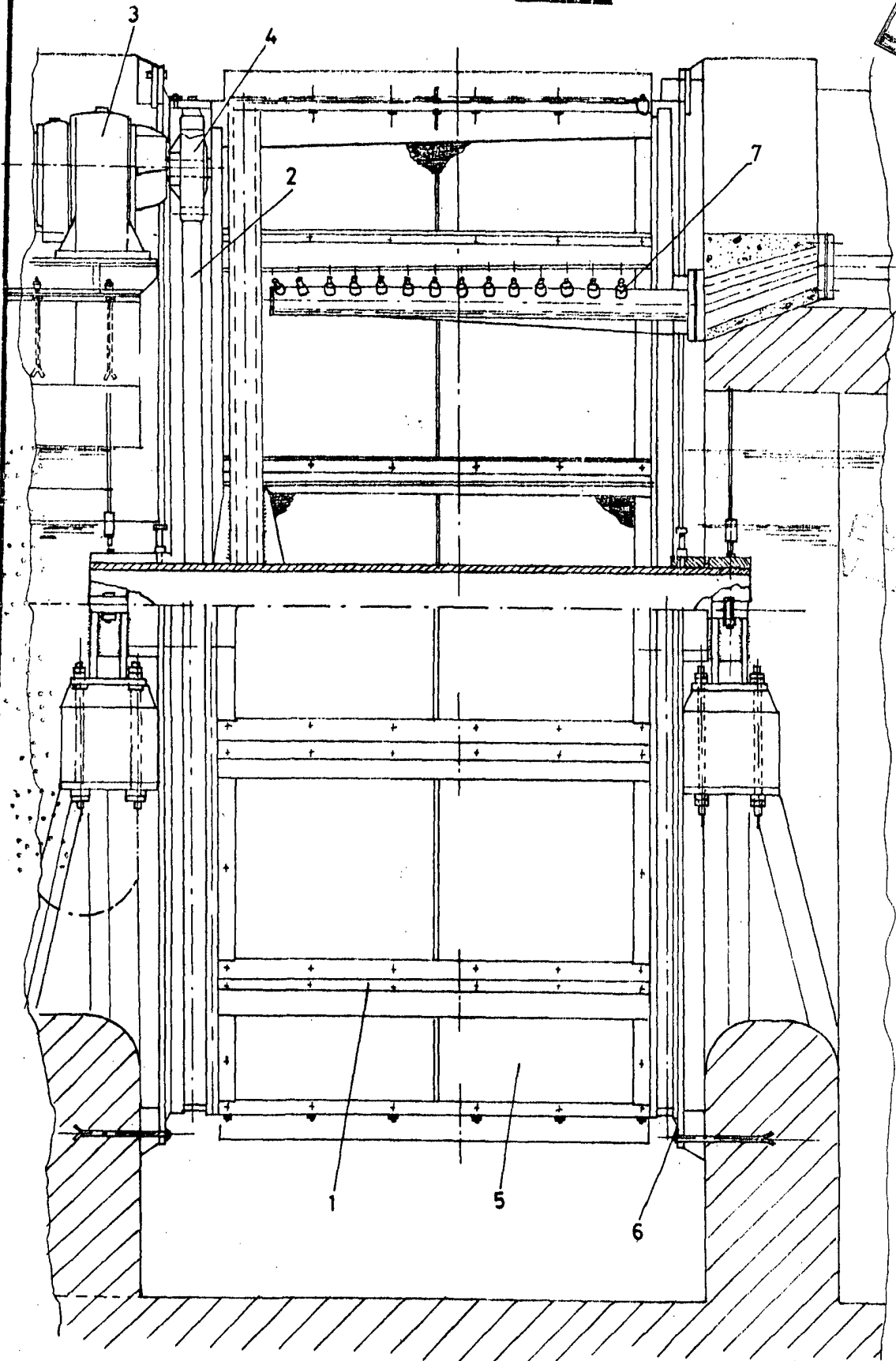
209839



ESCALA VARIABLE.

ARQUITECTO
D. J. GARCIA
CALLE DE...
[Handwritten signature]

FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

MAQUINARIA HORNOS Y MÓDULOS
p. p. Firmado: L. Gastu Ferrás
[Handwritten Signature]